F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

## GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

3/01/22

Objeto de la contratación

APOYAR A LA SECCIÓN DE COMUNICACIONES Y PRENSA EN LAS LABORES DE PROTOCOLO, IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

EMPOCALDAS S. A. E.S.P. EN SU COMPROMISO EMPRESARIAL Y CORPORATIVO DE EVIDENCIAR SUS GESTIONES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA 2021, HA VISTO LA NECESIDAD DE VINCULAR A UN PROFESIONAL QUE TENGA LAS APTITUDES EN TEMAS COMO IMAGEN CORPORATIVA, PROTOCOLO EMPRESARIAL Y REPUTACIÓN DE MARCA. ESTO EN ARAS DE REFLEJARLE AL PÚBLICO EXTERNO LOS VALORES CORPORATIVOS QUE TIENE LA EMPRESA Y EL COMPROMISO SOCIAL QUE TIENE CON EL DEPARTAMENTO Y SUSCRIPTORES.

Conveniencia

EMPOCALDAS S.A E.S.ESTA EN ARAS DE PROCURAR LA MEJORA CONTINUA EN LA SATISFACCIÓN DEL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO Y APORTAR EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA, SEMACE CONVENIENTE VINCULAR A UN PROFESIONAL IDÓNEO Y PREPARADO EN TEMAS COMO PROTOCOLO EMPRESARIAL, IMAGEN CORPORATIVA Y REPUTACIÓN DE MARCA. YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE LA EMPRESA REFLEJE SUS VALORES CORPORATIVOS ANTE EL PÚBLICO EXTERNO.

Oportunidad

SE REQUIERE DE MANERA OPORTUNA LA CONTRATACIÓN DE UNA PROFESIONAL EN MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE APOYE EN LAS ACCIONES QUE REALICE EMPOCALDAS S.A E.S.P DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL LO ANTERIOR ENMARCADO EN ASPECTOS COMO IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN INTERNA.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bier y/o servicio

PROFESIONAL EN MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas

CÓDIGO	NOMBRE	
80161501	SERVICIOS SECRETARIALES O ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS	,

ltem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
				- Juliana

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o iurídica

EXPERIENCIA REQUERIDA PROFESIONAL EN MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL CON MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y EN ÁREAS SOCIALES RELACIONADAS A COMUNICACIONES, RELACIONES CORPORATIVAS Y PÚBLICAS

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Presupuesto	Oficial	

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o ideneidad del oferente, con su respectiva cotización.

**PRESUPUESTO** 

vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2023)	Total vigencias
16.000.000		\$16,000,000

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
21201010050205	Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)	16.000.000
	TOTAL COP	16.000.000

LA INVERSION OBJETO	DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL	POIR?	NO
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada	en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

APLICA

Cumplir con	todas las	especificaciones	Obligación			APLICA
				studio de Necesidad de I		S APLICA
objeto del co	deberá co ntrato y las	ncertar con el superv necesidades de la Er	isor un cronogram npocaldas S.A. E.S	a de actividades o plan de	e entregas de acuerdo a	APLICA
		iesgo todos los gastos				APLICA
				upervisor del contrato con		APLICA
En caso de t de su función	ener trabaj y asegurar	adores a cargo deber se de que los usen.	á suministrar los el	ementos de protección req	ueridos para el desarrollo	NO APLICA
exija.		por parte de la Emp	ocaidas S.A. E.S.	strucciones y lineamientos P. (Supervisor). Como pres	entar los informes que se	APLICA
invitación) El i	contratista			ado por el supervisor del co yor brevedad posible. (o er se presente, respondiendo		
				a Empocaldas S.A. E.S.P.		APLICA
nformar opor suministro y pr	unamente oponer solu	al supervisor del co uciones para garantiza	ntrato, los inconv ar la prestación del	enientes en la entrega d servicio.	e los bienes objeto de	NO APLICA
				za del contrato y de las exiç		APLICA
abricante de	a tubería, t	6) NIT-DV	) Organismo de (	itos: 1) Número de Identific certificación del producto,	cación del tubo o Código 4)Número del Lote, 5)	NO APLICA
úmero de	Número de	erá entregar la siguien				NO APLICA
ientificación del tubo e		Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	NO APLICA
						NO APLICA
en la columna ervicios de eva En la columna En la column mportadora de En la columna abricante o em	"Organismo luación y ce "Número del l a "Fabricante la tubería. "NIT-DV", se presa impo	de certificación del produc rtificación de la confo ote", Indicar el número de la tubería", se debe e debe escribir el Núm rtadora de la tubería.	eto", se debe escribi rmidad de la tuberí del lote del fabrica indicar el Nombre nero de identificaci	nte al cual pertenece la tube o Razón social de la empre ón tributaria y dígito de ve	ría. esa fabricante o empresa erificación de la empresa	NO APLICA
s mercancias	y una corre	cta inspección de los	garantizando la de elementos entrega		en las plantas, se debe adecuado descargue de	NO APLICA
		ncías se debe realiza				NO APLICA
s mercancías	recibidas	ara venticar, de mane	ra conjunta con el	a en la ciudad de Manizales Supervisor del contrato, la	entrada y el estado de	NO APLICA
animistrativa (	e Mariizali	bida la mercancía, p es) cuando el docun er o los supervisores d	nento de entrega	OCALDAS S.A. E.S.P en cuente con la firma del .	la sede central (Sede Jefe de la Sección de	NO APLICA
considerará			or contrato.			

# OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

- 1 Apoyar a la sección de comunicaciones y prensa de Empocaldas S.A. E.S.P en el diseño y ejecución del plan de acción de comunicaciones
- 2. Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación interna de Empocaldas S.A E.S.P.
- Apoyar en la difusión de las actividades y proyectos de las diferentes áreas de Empocaldas S.A.E.S.P por diferentes medios internos y externos.
- 4. Apoyar a la secretaría general en la logística de las actividades que se desarrollen.
- 5. Cumplir con las demás actividades que sean requeridas por Empocaldas S.A E.S.P. y por el supervisor.

## OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	APLICA
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	APLICA

# LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEDE ADMINISTRATIVA, MANIZALES. CRA.23 #75-82	/
Plazo de ejecución	HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2022	

# FORMA DE PAGO

#### Forma de Pago

# EN FORMA PARCIAL CONFORME A LAS ACTAS PRESENTADAS Y APROBADAS POR EL SUPERVISOR.

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retendión sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

#### Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- Informe de recibo de almacén
- 2. Inflante de relation de ambaeri. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaidas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	APLICA
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	APLICA
Estampilla Pro Hospital (1%)	APLICA
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	APLICA
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	NO APLICA

### ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

### Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

## SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor

## GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	NO APLICA
Cumplimiento	NO APLICA
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	NO APLICA
Estabilidad y calidad de la obra	NO APLICA
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	NO APLICA
Calidad	NO APLICA

## TIPO DE CONTRATO

TIFO DE CONTRATO			
Tipo de contrato			
Suministros	NO APLICA		
Arrendamiento	NO APLICA		
Obra	NO APLICA		
Consultoría	NO APLICA		
Prestación de Servicio	APLICA		
Interventoria	NO APLICA		
Compra Venta	NO APLICA		
Orden de compra o Servicio	NO APLICA		
Convenio Inter-Administrativo	NO APLICA		
Contrato Inter-Administrativo	NO APLICA		
Otro	NO APLICA		

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ	Nombre	BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Cargo	SECRETARIA GENERAL	Cargo	SECRETARIA GENERAL

	Revisión Jurídica:	
Firma	1 weller	
Nombre.	BERTHA LUÇÍA GUZMÁN DÍAZ	****
Cargo	SECRETARIA GENERAL	